



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-02724218-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO - Pablo A. TRUJILLO VILLEGAS - Admisión.

VISTO las presentes actuaciones del Licenciado en Educación (Química) Pablo Adrián TRUJILLO VILLEGAS, en las que ha dado cumplimiento al requisito solicitado por la Comisión de Doctorado, para ser admitido como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires y propone área y subárea de investigación; y

CONSIDERANDO:

Que obra constancia de aprobación de las asignaturas solicitadas.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS-2019-1686-E-UBA-REC, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo establecido en la sesión de fecha 18 de mayo de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires al Licenciado en Educación (Química) Pablo Adrián TRUJILLO VILLEGAS.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica, y Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas, respectivamente.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.